



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0006/2020.

Características del aprovechamiento

Titulares: José María Huete Pedraza (**9664**) y Vicenta Tejero Peláez (**3597**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 25.427,4.

Volumen máximo mensual (m³): 5.085,50.

Modulación mensual (m³):

Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Total
3814,1	3814,1	5085,5	5085,5	5085,5	2542,7	25.427,4

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,92.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Fecha de extinción: 29 de septiembre de 2023.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 29 de septiembre de 1998. Modificación de características por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 14 de noviembre de 2002. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 24 de octubre de 2013 por la que se aprueba la modificación de características. Aprobación de Acta de Reconocimiento Final por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 11 de junio de 2014. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº de captaciones: 1.

Nº de usos: 1.

Relación entre captaciones y usos:

CAPTACIONES	1
USOS	X
1	X

Características de las captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 25.427,4.

Volumen máximo mensual (m³): 5.085,50.

Modulación mensual (m³):

Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Total
3814,1	3814,1	5085,5	5085,5	5085,5	2542,7	25.427,4

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,92.

Diámetro del Sondeo (mm): 500.

Profundidad del Sondeo (m.): 100.

Potencia instalada (C.V.): 8.

Localización de la captación:

Paraje: "Carralberto". Polígono: 54. Parcela: 46. Término municipal: La Guardia. Provincia: Toledo. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 458.523; 4.405.354. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.



Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 25.427,4.

Volumen máximo mensual (m³): 5.085,50.

Modulación mensual (m³):

Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Total
3814,1	3814,1	5085,5	5085,5	5085,5	2542,7	25.427,4

Superficie de riego (ha.): 12,71.

Superficie con derecho a riego (ha.): 12,71.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (almendro y olivar).

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
La Guardia	Toledo	54	44, 46, 67 y 73
La Guardia	Toledo	55	54, 55, 56, 59, 60 y 62

En Madrid a 22 de marzo de 2021.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.ºI.-1596